

**CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**
Indicadores de Resultados

Del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

Nombre del indicador	Descripción del indicador	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Unidad de medida	Fórmula	Sentido	Línea base	Meta	Fuentes de información	Unidad Responsable
Conflictos conciliados.	Convenios celebrados en audiencias de conciliación	Eficiencia	Convenios	Mensual	Conciliación	Suma total de convenios firmados en audiencias.	Ascendente	3000	3847	Sistema Nacional de Conciliación	Dirección de Asuntos Foráneos y Dirección de Asuntos Individuales y Colectivos.
Audiencias de conciliación realizadas.	Realizar audiencias de conciliación, para dar soluciones y acuerdos con los que se resuelvan las problemáticas de ambas partes.	Eficiencia	Audiencias	Mensual	Audiencia	Suma total de audiencias realizadas.	Ascendente	3530	8211	Sistema Nacional de Conciliación	Dirección de Asuntos Foráneos y Dirección de Asuntos Individuales y Colectivos.
Asesorías proporcionadas.	Proporcionar asesorías gratuitas para la conciliación y solución a las problemáticas.	Eficiencia	Asesoría	Mensual	Asesoría	Suma total de asesorías presentadas.	Ascendente	3000	7177	Sistema Nacional de Conciliación	Dirección de Asuntos Foráneos y Dirección de Asuntos Individuales y Colectivos.
Nuevos Centros de Conciliación creados.	Crear nuevos Centros de Conciliación Laboral en el Estado.	Eficiencia	Centros	Anual	CCL	Suma total de nuevos Centros creados.	Ascendente	2	3	Centro de Conciliación Laboral	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur
Cursos de capacitación.	Cursos de capacitación.	Eficiencia	Cursos	Anual	Cursos	Suma total de cursos de capacitación	Descendente	3	2	Centro de Conciliación Laboral	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur

* En 2024, abrieron tres sedes: Cabos San Lucas (municipio de Los Cabos), Ciudad Constitución (municipio de Comondú) y Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo (municipio de Mulegé). El recurso ejercido pertenece al ejercicio 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Revisó

Lic. Reyna Desiree Tarango Larios
Encargada de Despacho
de la Dirección de Administración y Finanzas
del Centro de Conciliación Laboral del Estado de BCS.



Autorizó

Lic. Magdalena González Ortiz
Directora General
del Centro de Conciliación Laboral del
Estado de BCS.

**CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ**